

3

La síntesis entre cristianismo y filosofía en el pensamiento medieval: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino

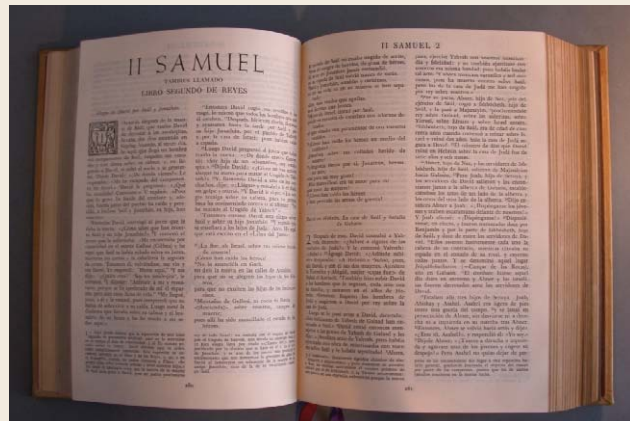
La Edad Media es un período de 1000 años de la historia europea, que transcurre entre el 500 y 1500 d. C. Ocupa aproximadamente la mitad de nuestra civilización occidental, es decir, diez siglos. La filosofía cristiana medieval suele dividirse en dos grandes movimientos intelectuales: la Patrística (siglos I-VI) y la Escolástica (siglos XI-XIV).

San Agustín es el principal representante de la Patrística o primeros pensadores cristianos, y su obra supone una admirable aproximación entre la filosofía platónica y neoplatónica, y la fe cristiana.

A su vez, el pensador más importante de la Gran Escolástica —y acaso el más grande teólogo de la Edad Media— es Tomás de Aquino, fraile dominico, doctor universitario y consultor papal. El sistema filosófico construido por Tomás de Aquino se denomina “tomismo” y es una síntesis colosal y aparentemente imposible entre dogma cristiano y filosofía aristotélica.

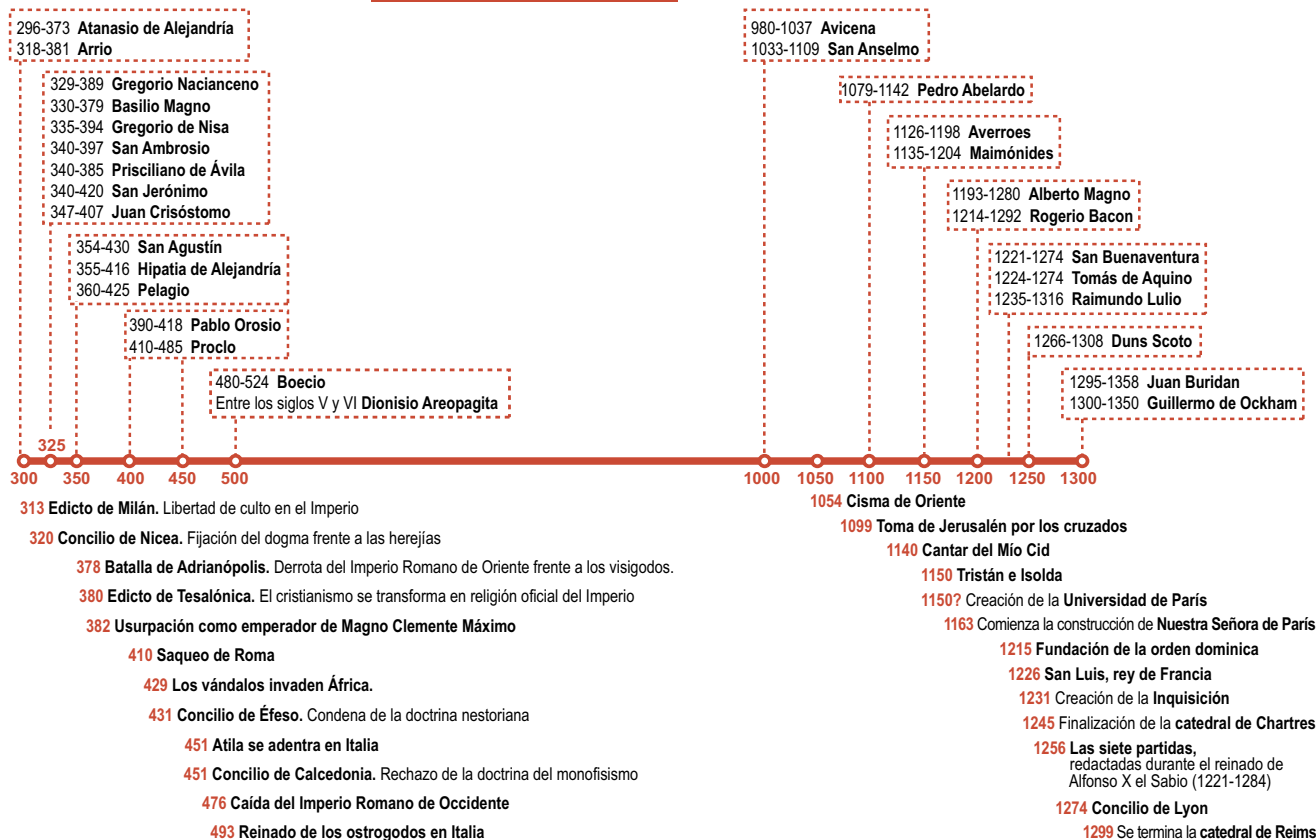
Con el estudio de esta Unidad pretendemos alcanzar los siguientes **objetivos**:

1. Distinguir con claridad entre cristianismo y filosofía
2. Conocer las dos grandes corrientes de la filosofía cristiana medieval: Patrística y Escolástica.
3. Recordar los aspectos biográficos más relevantes de Agustín de Hipona y Tomás de Aquino para su pensamiento y clasificar significativamente sus principales escritos.
4. Comprender que San Agustín adaptó la filosofía platónica y neoplatónica al dogma cristiano, mientras que Santo Tomás hizo lo mismo, sobre todo, con la filosofía aristotélica.
5. Estudiar los principales conceptos, temas y problemas de los sistemas filosóficos de ambos autores (la filosofía agustiniana y el tomismo).
6. Saber que el tomismo es el fundamento teológico, histórico y actual, de la Iglesia Católica Romana.



• La teología natural de Tomás de Aquino es una síntesis armónica entre razón filosófica y revelación cristiana (ISFTIC Banco de Imágenes)

CUADRO CRONOLÓGICO



(Al ocuparnos de los autores centrales desarrollaremos sendos cuadros)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. LA FILOSOFÍA CRISTIANA MEDIEVAL	68
1. La Patrística	68
2. La Escolástica	69
II. AGUSTÍN DE HIPONA	72
1. PRINCIPALES OBRAS DE SAN AGUSTÍN	73
2. RAZÓN Y FE	74
3. EL HOMBRE Y EL ALMA	76
4. EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO	78
5. DIOS, LA CREACIÓN, EL TIEMPO	80
6. LA FELICIDAD, LA LIBERTAD Y EL MAL	82
7. LA CIUDAD DE DIOS	84
III. TOMÁS DE AQUINO	87
1. PRINCIPALES OBRAS DE SANTO TOMÁS	88
2. EL PROBLEMA DE LAS RELACIONES ENTRE LA RAZÓN Y LA FE	88
3. EL SER HUMANO Y EL CONOCIMIENTO	91
3.1. Las potencias del alma	91
3.2. La inmortalidad del alma	91
3.3. El proceso de abstracción	92
4. LA EXISTENCIA DE DIOS	94
5. LA REALIDAD CREADA	97
6. LEY NATURAL Y LEY POSITIVA	98
6.1. Principios y características de la ley natural	98
6.2. La sociedad civil	100
ENTRE AUTORES	102

I. La filosofía cristiana medieval

El cristianismo como fenómeno decisivo para la formación de la conciencia europea debe ser analizado como un proceso ideológico que dura siglos y que se extiende a lo largo de varias etapas que van desde el final del Imperio Romano hasta el final de la Edad Media. Estas etapas son las siguientes:

- **Etapa de surgimiento:** coincide con la aparición de la figura de Jesús, su enseñanza pública y la formación de las primeras comunidades cristianas, marginadas y perseguidas inicialmente por el Imperio Romano.
- **Etapa de formación:** se refiere a la construcción definitiva de la nueva religiosidad cristiana durante el período helenístico-romano (siglos I-V d. de C.) a partir de las influencias filosóficas y religiosas recibidas y las aportaciones originales de San Pablo y los Evangelios, entre otras.
- **Etapa de consolidación:** va unido a las primeras reflexiones filosóficas sobre la nueva religiosidad cristiana realizadas por los pensadores de la Patrística (siglos I al VII d. de C.).
- **Etapa de expansión:** se desarrolla a partir de las posteriores reflexiones filosóficas sobre la religiosidad cristiana medieval llevadas a cabo por los pensadores de la *Escolástica* (siglos VIII al XIV d. de C.).

Por su influencia religiosa e importancia filosófica analizamos a continuación las dos últimas etapas de este amplio desarrollo ideológico que se extiende a lo largo de toda la Edad Media.

1. La Patrística

Se conoce con el nombre de *Patrística* a los **primeros pensadores cristianos** que vivieron entre los siglos I al VI d. de C e incluso después. Los pensadores de la Patrística fueron obispos en su mayoría y su principal objetivo fue la creación de una **filosofía cristiana original**. El pensamiento de la Patrística tiene los siguientes rasgos:

- Es **Dogmático**: fija el contenido doctrinal y la ortodoxia religiosa de la Iglesia.
- Es **Ocasional**: aborda problemas teológicos puntuales en el momento en que se presentan.
- Es **Apologético**: defiende la ortodoxia religiosa frente a los ataques del paganismo y las herejías internas.
- Es **Catequético**: transmite y difunde la doctrina cristiana entre los no creyentes.

La privilegiada situación institucional en que queda el Cristianismo a partir del siglo IV permite explicar la finalidad ideológica de la Patrística.

*El reconocimiento en 313 de la libertad religiosa por Constantino y Licinio, merced al llamado impropiaemente Edicto de Milán, pone al Cristianismo en situación de igualdad frente a las otras religiones y es el paso previo a su transformación en religión oficial del Imperio en virtud del Edicto de Tesalónica de 380. A partir de Teodosio el Imperio se convierte en un Estado confesional: la religión es impuesta por el poder público a sus súbditos, al tiempo que se prohíbe el paganismo, clausura o destruye sus templos, persigue la herejía, etc. (Miguel Artola, *Textos fundamentales para la historia*).*

La Patrística se suele dividir en dos grupos:

- **Los Padres Apostólicos** (siglo I d. de C.). Reciben esta denominación debido a que su vida transcurrió en tiempos de los apóstoles, incluso algunos fueron directamente instruidos por ellos. Entre los Padres Apostólicos cabe destacar a San Policarpo, San Clemente Romano y San Ignacio de Antioquía.

- **Los Padres de la Iglesia** (siglos II al VI a. de C.). Posteriores en vida y obra a los anteriores, se dividen en Padres Apologetas y Padres de la Escuela de Alejandría.
 - **Padres Apologetas.** Son filósofos que escriben en defensa del dogma cristiano frente a los ataques paganos y contra las herejías de la propia doctrina cristiana. Los principales apologetas orientales son Justino (siglo II), Taciano (siglo II), Atenágoras (siglo II) y Teófilo de Alejandría (siglo II). Los occidentales son Tertuliano (siglos II-III), Minucio Félix (siglo III), Tacio Cecilio Cipriano (siglo III), Arnobio (siglos III-IV) y Lactancio (siglo IV) y, el más importante, San Agustín (siglo IV).
 - **Padres de la Escuela de Alejandría.** En esta ciudad, cuna del helenismo, surge una escuela que tiene como misión la cristianización del pensamiento griego con fines teóricos y, sobre todo, la difusión doctrinal para evangelizar a los paganos. Esta institución recibió el nombre de Escuela Catequética de Alejandría. Fue fundada por Panteno hacia el año 200 y de ella saldrán dos de los más importantes Padres de la Iglesia: Clemente de Alejandría (150-215) y su discípulo Orígenes (185-253). Entre los continuadores se cuentan San Basilio Magno (331-379), San Gregorio Nacianceno (329-389) y San Gregorio de Nisa (335-394).

Es evidente que el cristianismo no es originariamente una filosofía sino una religión revelada. Las relaciones entre cristianismo y filosofía se plantearon como un problema teórico solo a partir del siglo II, es decir, después de la helenización del primitivo judeo-cristianismo por obra de San Pablo y los Evangelios. La Patrística surge precisamente como continuación del contacto cultural entre cristianismo y filosofía griega.

Con la Patrística el cristianismo está **creando su propio lenguaje filosófico** mediante una sistemática adaptación del significado de los términos filosóficos clásicos al cristianismo. A causa de este fenómeno de **fusión entre cristianismo y filosofía** no existe en Los Padres de la Iglesia **una separación precisa entre fe y razón**, entre sus creencias religiosas y sus investigaciones filosóficas. La actitud de la Patrística ante la “filosofía pagana” fue muy diversa. Para algunos, Platón era una especie de Moisés que hablaba en griego. Según otros, los griegos tomaron de la tradición hebraica sus conceptos filosóficos... Incluso pretendieron que la filosofía griega tuviera su culminación en el cristianismo.

La racionalización de la fe emprendida por la Patrística (primera filosofía cristiana) desde distintos supuestos dio lugar a tres posturas:

- **Concordia entre cristianismo y filosofía:** fe y razón pueden complementarse (Justino, Clemente de Alejandría, Orígenes, San Gregorio Nacianceno, San Basilio Magno, San Gregorio de Nisa, Lactancio y San Agustín).
- **Conflicto entre cristianismo y filosofía:** la fe es irracional y el cristianismo no puede ser racionalizado (Taciano, San Ireneo, Tertuliano, Arnobio y el Pseudo Dionisio).
- **Subordinación del cristianismo a la filosofía:** el cristianismo puede ser totalmente racionalizado (Gnósticos y Arrianos).

2. La Escolástica

A partir del llamado *Renacimiento Carolingio* (finales del siglo VIII y principios del IX), cuya principal figura es Alcuino de York, surge un decidido impulso de renovación cultural que tuvo su logro más decisivo en la creación de las escuelas dedicadas a la conservación y transmisión del saber: las escuelas monacales que surgen en torno a los monasterios, las escuelas catedralicias en las sedes episcopales y las escuelas palatinas en las cortes reales.

UNIDAD 3

LA SÍNTESIS ENTRE CRISTIANISMO Y FILOSOFÍA EN EL PENSAMIENTO MEDIEVAL: AGUSTÍN DE HIPONA Y TOMÁS DE AQUINO

Se denomina Escolástica a la filosofía cristiana medieval **nacida en las escuelas** monacales, catedralicias y palatinas y posteriormente en las **universidades** (siglo XIII). La Escolástica abarca desde la época del Imperio de Carlomagno (siglo VIII) hasta los inicios (siglo XV).

Podemos dividir la Escolástica medieval en varias etapas: Escolástica Temprana (siglos VIII-X), Alta Escolástica (siglos XI-XII. c), Gran Escolástica (entre los años 1200 y 1340) y Escolástica Tardía (1340-1500).

- **Escolástica Temprana.** Se considera a **Juan Escoto Erígena** (810-877) el primer gran pensador pre-escolástico. Con su obra *De divisione naturae* (867), de orientación neoplatónica, contribuyó al auge y prestigio de la escuela palatina de Carlomagno.
- **Alta Escolástica.** Su figura más significativa es **Anselmo de Canterbury** (1033-1109), considerado el primer teólogo escolástico en sentido pleno. También es representativo de este período **Pedro Abelardo** (1079-1142), creador del método escolástico de la *quaestio*. Además son influyentes los teólogos de la Escuela Catedralicia de Chartres, San Bernardo (muerto en 1124), Thierry de Chartres (muerto en 1150), Gilberto de la Porré (muerto en 1154) y Juan de Salisbury (muerto en 1180).
- **Gran Escolástica.** Se corresponde con el período histórico aquí estudiado y tiene como principales representantes a **Roberto de Grosseteste** (1175-1253), **Rogero Bacon** (1214-1294), **Alberto Magno** (1206-1280), **San Buenaventura** (1221-1274) y **Tomás de Aquino** (1224-1274). Este último es la figura más característica del período de apogeo de la Escolástica universitaria. Es sabido que a partir del siglo XIII, el término *escolástico* designará al maestro o doctor en teología con un sistema propio. Tomás de Aquino fue apodado en su tiempo con el sobrenombre de “Doctor Angélico” y su sistema fue denominado “tomismo”.
- **Escolástica Tardía.** Es el período de crisis en el que la escolástica comienza su imparable decadencia. Los máximos representantes de esta etapa son **J. Duns Escoto** (1266-1308) y **Guillermo de Ockham** (1290-1349).

Recuerda

- ✓ El cristianismo como fenómeno religioso y filosófico debe ser analizado como un proceso ideológico que dura desde el final del Imperio Romano hasta el final de la Edad Media.
- ✓ Las dos grandes corrientes del pensamiento cristiano medieval son la Patrística y la Escolástica.

Actividades

1. Explica los principales rasgos del pensamiento de la Patrística.
2. Define los términos *Escolástica*, *escolástico* y *Gran Escolástica*.

SIGLOS IV y V. La Patrística. Agustín de Hipona

Filosofía y ciencia		Acontecimientos históricos y culturales
300	<p>296-373 Atanasio de Alejandría</p> <p>318-381 Arrio</p>	<p>313 Edicto de Milán. Libertad de culto en el Imperio</p>
325	<p>329-389 Gregorio Nacianceno</p> <p>330-379 Basilio Magno</p> <p>335-394 Gregorio de Nisa</p> <p>340-397 San Ambrosio</p> <p>340-385 Prisciliano e Ávila</p> <p>340-420 San Jerónimo</p> <p>347-407 Juan Crisóstomo o de Antioquia</p>	<p>320 Concilio de Nicea. Fijación del dogma frente a las herejías</p>
350	<p>354-430 San Agustín</p> <p>355-416 Hipatia de Alejandría</p> <p>360-425 Pelagio</p>	<p>378 Batalla de Adrianópolis. Derrota del Imperio Romano de Oriente frente a los visigodos.</p> <p>380 Edicto de Tesalónica. El cristianismo se transforma en religión oficial del Imperio</p> <p>382 Usurpación como emperador de Magno Clemente Máximo.</p>
400	<p>390-418 Pablo Orosio</p> <p>410-485 Proclo</p>	<p>410 Saqueo de Roma.</p> <p>429 Los vándalos invaden África.</p> <p>431 Concilio de Éfeso. Condena de la doctrina nestoriana.</p>
450	<p>480-524 Boecio</p> <p>Entre los siglos V y VI Dionisio Areopagita</p>	<p>451 Atila se adentra en Italia.</p> <p>451 Concilio de Calcedonia. Rechazo de la doctrina del monofisismo.</p> <p>476 Caída del Imperio Romano de Occidente.</p>
500		<p>493 Reinado de los ostrogodos en Italia.</p>

II. Agustín de Hipona

La presencia de la verdad en el alma

San Agustín es sin duda el más importante de los Padres de la Iglesia.

La vida de San Agustín se sitúa justamente en el ocaso del Imperio Romano, cuando Constantino y Licinio en el año 313 mediante el Edicto de Milán equiparan al cristianismo con el resto de las religiones romanas, paso previo a su imposición como religión oficial del Imperio en el año 380 por Teodosio mediante el Edicto de Tesalónica.

San Agustín nació el 13 de noviembre de 354 en Tagaste, ciudad de Numidia (hoy Souk Ahras, Argelia) situada en el Imperio Romano de África. Fue hijo de padre pagano, Patricio, y de madre cristiana, Mónica (canonizada como Santa Mónica por la Iglesia y convertida en modelo de mujer cristiana). Aunque Agustín fue iniciado por su madre en la religiosidad cristiana, durante su juventud se alejó de sus principios y adoptó un estilo de vida mundano, frívolo y sensual, próximo a los usos y costumbres romanas.

En el año 373, la lectura del libro *Hortensius* de Cicerón le impulsó a la búsqueda apasionada de la verdad y al amor a la sabiduría. Hacia el año 383, Agustín viaja a Roma como profesor de retórica y se impregna de la filosofía escéptica de la Academia Nueva. Posteriormente, hacia el año 386, se desplaza a Milán también como profesor, donde inicialmente se interesa por el pensamiento de los neoplatónicos, especialmente por los escritos de Plotino (205-270). Es evidente que la filosofía griega había sido materialista excepto Platón y los neoplatónicos. El dualismo y el espiritualismo de la filosofía platónica serán el fundamento del pensamiento agustiniano.

En el año 386 conoce en Milán a otro de los representantes de la Patrística latina: San Ambrosio, obispo de esta ciudad italiana. La influencia de Ambrosio y la lectura de San Pablo le llevarán definitivamente a aceptar la fe cristiana sin más vacilaciones, aunque sea una fe saturada de influencias neoplatónicas.

Después de su conversión al cristianismo, Agustín renuncia a su puesto académico y se retira con su madre y varios amigos a Casiciaco, cerca de Milán, donde se dedica al estudio del dogma. El 23 de Abril de 387 fue bautizado en Milán por San Ambrosio. Es el momento en que saca a la luz sus primeras obras: *Contra los académicos* (386), *De la vida feliz* (386), *Soliloquios* (387) o *La inmortalidad del alma* (387). Ese mismo año regresa a África, pero antes de embarcar fallece su madre en el Puerto de Ostia, cerca de Roma.

En Tagaste, su ciudad natal vende y reparte todos sus bienes entre los necesitados y funda un monasterio. En el año 391 se traslada a Hipona, también ciudad de Numidia, donde será consagrado Obispo en el 396 pese a su fuerte oposición inicial a aceptar el cargo. Durante este período escribe la mayor parte de sus obras polémicas contra los maniqueos, donatistas, pelagianos, arrianos, entre otros. También concluye *Las confesiones* (400) su célebre obra autobiográfica. Inicia entonces el influyente tratado de teología titulado *La trinidad* (8400-416), e, influido por la irremediable caída del Imperio Romano, redacta su obra más extensa, *La ciudad de Dios* (413-426). Agustín murió en Hipona el año 430, antes de que esta ciudad del África romana fuese tomada y saqueada por los vándalos de Genserico.



• San Agustín (c. 1480) de Sandro Botticelli (Wikipedia.org. Dominio público)

1. Principales obras de San Agustín

Es evidente que San Agustín no fue sólo un filósofo y un teólogo; fue ante todo un hombre de fe, comentarista, defensor, hombre de la Iglesia, estudioso y difusor de la fe cristiana, aunque a nosotros nos interese por razones obvias la faceta específicamente filosófica y teológica de su amplia y diversa obra.

Podemos encontrar en algunas obras (como ocurre en *la Ciudad de Dios* o *Comentario literal al Génesis*) ideas filosóficas y teológicas. Por el contrario, en obras más específicamente filosóficas, como *Las confesiones* o *La inmortalidad del alma*, hay abundantes elementos pastorales y polémicos.

Las obras de San Agustín se suelen dividir, según su contenido e intención, en:

- **Autobiográficas:** *De la vida feliz* (386), *Las confesiones* (400). *Las retractaciones* (426-428), *Las cartas* (386-430).
- **Filosóficas:** *Contra los académicos* (386), *La vida feliz* (386), *El orden* (386), *Soliloquios* (387), *La inmortalidad del alma* (387), *El libre albedrío* (387).
- **Apologéticas:** *De la verdadera religión* (389-391), *La utilidad de la fe* (391-392), *De la fe en lo que no se ve* (400), *La Ciudad de Dios* (413-426), *La gracia y el libre albedrío* (426-427).
- **Dogmáticas:** *Ochenta y tres cuestiones diversas* (386-396), *La Trinidad* (400-416), *Manual de fe, esperanza y caridad* (*Enquiridion*) (421), *La predestinación de los santos* (429).
- **Pastorales:** *La mentira* (394-395), *La continencia* (394-395), *El combate cristiano* (396-397), *La santa virginidad*, *El matrimonio y la concupiscencia* (420), *Plegarias por los Difuntos* (421). *El don de la perseverancia* (428).
- **Exegéticas:** *Comentarios a los salmos I-IV* (391-415), *Comentario literal al Génesis* (393), *El sermón de la montaña* (393-396), *La doctrina cristiana* (397-426), *Concordancia de los evangelistas* (400), *Tratados sobre el Evangelio de San Juan* (416-417), *El espejo de la Sagrada Escritura* (427).
- **Polémicas:** *Contra los maniqueos* (391-392), *Contra los donatistas* (395-400), *Contra los pelagianos* (412-419), *Contra el arrianismo* (418), *Contra los judíos* (428), *Contra Juliano* (430).

2. Razón y fe

Los Padres de la Iglesia no eran estrictamente filósofos. **San Agustín** (354-430) no se planteó rigurosamente el problema epistemológico de las relaciones entre razón (filosofía) y fe (dogma cristiano).

Para San Agustín, razón y fe **colaboran conjuntamente** en el esclarecimiento de la única verdad posible por el hombre: el cristianismo.



Relaciona

- En San Agustín, razón y fe operan conjuntas y simultáneamente conjugadas en la búsqueda de una verdad a la vez religiosa y filosófica.
- Una de las causas de esta actitud agustiniana ante el problema de las relaciones entre razón y fe hay que buscarla en la filosofía neoplatónica que tanto influyó en su forma de pensar. Para los neoplatónicos, como Plotino (205-270), hasta las realidades más trascendentes, son estudiadas a la luz de la razón. En consecuencia, no tiene sentido buscar un ámbito de conocimiento al que no alcance la razón; al contrario, el uso de la razón puede esclarecer el significado pleno de la experiencia religiosa y abrir el horizonte a una religiosidad más auténtica.

La estrecha y profunda unidad entre razón y fe la expresó el filósofo de Hipona en un célebre texto del *Sermones* 43, 9: *Intellige ut credas, crede ut intelligas*.

- **Intellige ut credas.** Significa que es imprescindible **comprender racionalmente** para alcanzar una fe sólida y auténtica. La verdadera **fe** del cristiano no debe limitarse a la fe ciega del ignorante, una fe del absurdo y a causa del absurdo (*credo quia absurdum*, creo porque es absurdo) como había defendido celosamente Tertuliano (155-230), otro influyente Padre de la Iglesia.
- **Crede ut intelligas.** Significa que es preciso **creer previamente** para después entender adecuadamente. Es, por tanto, indispensable tener fe para que la razón posteriormente encuentre la verdad. La admisión inicial de la doctrina cristiana es condición necesaria para comprender, dentro de los límites finitos de la razón, todas las preguntas relativas a Dios, al mundo y a la existencia humana. Por ello, para Agustín, la sabiduría de los filósofos griegos ("los más excelsos paganos"), como Platón y Aristóteles, no es, en el fondo, más que una admirable y maravillosa ignorancia.

La fe cristiana **es compatible** con el conocimiento racional, es más, tiene que apoyarse en la filosofía, ya que la sabiduría es la aspiración más alta de la condición humana. El discurso racional, las reflexiones filosóficas, si son correctas y no se desvían de la verdad, estarán **necesariamente de acuerdo** con los contenidos doctrinales de la fe.

San Agustín se propondrá en su obra alcanzar, a partir de la fe firme y segura en la revelación cristiana, la comprensión, la inteligencia de lo que las Sagradas Escrituras realmente nos enseñan.

Esta **doble dirección de ida y vuelta**, desde la fe a la razón y desde la razón a la fe, explica conjuntamente la unidad sin fisuras de ambas, tan estrecha que no admite para San Agustín ni siquiera una mera separación formal. Esta unidad indisoluble supone dos ideas complementarias.

- Por un lado, la aceptación de la fe cristiana es el camino recto, el método, para desvelar y comprender la única verdad absoluta que es accesible al hombre: el cristianismo.
- Por otro, la comprensión racional de la doctrina cristiana es la forma más elevada y auténtica de la fe.

San Anselmo (1033-1109), el primero de los grandes teólogos escolásticos, expresará esta idea agustiniana utilizando una precisa fórmula: ***Fides quaerens intellectum***, es decir, la fe en busca de la inteligencia.

En San Agustín, razón y fe actúan simultáneamente y de forma complementaria en la búsqueda de una verdad a la vez filosófica y religiosa; de ahí que la verdadera religión sea también la verdadera filosofía.



Recuerda

- ✓ No podemos hablar con propiedad en San Agustín de una separación formal y menos aún de una confrontación entre razón y fe.
- ✓ Ambas actúan a la vez en las dos direcciones (desde la fe a la razón y desde la razón a la fe) para esclarecer el significado de una única verdad: la religión cristiana



Actividades

3. ¿Por qué afirmamos que para San Agustín “la verdadera religión es la verdadera filosofía”.
4. Aclara el significado de la doble dirección complementaria entre razón y fe.

3. El hombre y el alma

En la estructura jerárquica de la creación, las más nobles criaturas creadas por Dios son los ángeles. A continuación está el hombre, que, según San Agustín, no es muy inferior en perfección a los ángeles. Mientras que el ángel es espíritu puro, el hombre es un compuesto de materia y espíritu, es decir, de cuerpo y alma.

San Agustín se inclinará por adoptar y adaptar la **versión platónica del hombre** (dualismo antropológico). Así, de acuerdo con la antropología platónica, el alma humana es espiritual, simple e inmortal. El alma se encuentra unida a un cuerpo mortal del cual es principio vital e intelectual (la vida y el conocimiento racional dependen del alma).

Aunque Agustín está decisivamente influenciado por el platonismo, no cree que el alma esté unida al cuerpo de forma antinatural y como un castigo, idea que supone que el cuerpo es malo en sí mismo. En términos cristianos, piensa, más bien, que Dios no crea el mal, sino que el cuerpo puede llegar a ser un obstáculo para la salvación a consecuencia del pecado original. La salvación del alma en cuanto búsqueda y reencuentro con Dios, fin último del hombre, consistirá en apartarse de los efectos moralmente perniciosos del pecado original sobre el cuerpo.

El hombre es semejante a Dios por el alma. El alma, como hemos señalado, es una sustancia (tiene existencia independiente del cuerpo) espiritual, simple o indivisible e inmortal, que lleva a cabo sus funciones anímicas mediante tres facultades: memoria, entendimiento y voluntad.

- La **memoria** es la facultad del alma que hace posible la introspección o reflexión sobre nuestra propia intimidad. La memoria permite que la **vida interior** se nos haga presente y con el tiempo vaya configurando nuestra personalidad.
- El **entendimiento** es la facultad racional del alma que nos permite conocer la verdad. San Agustín distingue entre razón inferior, cuyo objeto es la **ciencia**, es decir, el conocimiento de los seres sensibles; y razón superior, cuyo objeto es la **sabiduría** o conocimiento de las ideas o realidades inteligibles que nos permiten ascender intelectualmente hasta Dios.
- La **voluntad** es la facultad que impulsa el alma hacia el **amor** (*caritas*) como el valor supremo del hombre, incluso anterior (no existe conocimiento sin amor previo) y superior (nos acercamos a Dios primero por el amor) al conocimiento racional.

San Agustín verá en la **unidad** del alma y en la **división** de sus facultades el reflejo místico de la Trinidad divina en el hombre: la memoria es la facultad que confiere unidad al alma y que simboliza al Padre; la inteligencia o entendimiento (“el verbo se hizo carne y habitó entre nosotros”) es la capacidad de comprender, simbolizada por el Hijo; por último, la voluntad, la capacidad de querer y amar, está representada por el Espíritu Santo.

En cuanto al problema del **origen del alma** San Agustín negó la teoría platónica de la preexistencia y transmigración de las almas por ser contraria al dogma cristiano y dudó sin solución sobre tan arduo problema entre dos teorías alternativas, sostenidas por autores de su tiempo: el traducianismo de Tertuliano (155-230) y el creacionismo de San Jerónimo (340 -420).

- El **traducianismo** (en latín *traducere* significa “pasar de un sitio a otro”): el alma es engendrada por los padres al igual que el cuerpo y pasa de los padres a los hijos. Esta teoría explica la situación del hombre como un ser caído a causa del pecado original. Adán y Eva pecaron, su alma quedó degradada y esta mancha se transmite de padres a hijos. Sin embargo, esta teoría tiene que superar una seria objeción: Si el alma es simple e indivisible, ¿cómo puede transmitirse de padres a hijos? Si los padres ceden a los hijos el alma completa morirían, puesto que el alma es principio de vida. Además, es imposible que los padres transmitan a sus hijos una parte de su alma puesto que por naturaleza es simple. La teoría presenta unas dificultades filosóficas insalvables.

- El **creacionismo**: el alma es engendrada completamente por Dios en el acto mismo en que es engendrado un nuevo ser humano. San Agustín también veía en esta teoría una dificultad teológica considerable, derivada del dogma del pecado original, ya que comporta que Dios crea almas en pecado, en estado de caída o degradación, es decir, almas imperfectas.

Por lo que respecta al destino final del alma, parece claro que consiste en el encuentro con Dios tras la muerte del cuerpo... Ahora bien, en el estado de caída en que se halla el hombre, el alma no puede salvarse por sus propios méritos. En este punto, San Agustín hace intervenir el concepto paulino de **gracia** como un don misterioso y vivificador que Dios otorga a cambio de la fe. Mediante la **gracia**, el alma, la parte del hombre que le hace semejante a Dios, supera los efectos de la caída original y es impulsada de forma sobrenatural a la unión definitiva con su creador.

Por último, cabe señalar que el **alma** tiene un papel decisivo en la filosofía agustiniana, no tanto por la **descripción psicológica** de sus facultades (memoria, entendimiento y voluntad), ni por la **reflexión teológica** sobre su origen (creada por Dios) o por su **naturaleza** o rasgos esenciales (espiritual, simple e inmortal) y su **destino** (reencuentro con Dios), sino porque nos acerca de un modo novedoso e intenso a su peculiar constitución: la **interioridad o autoconocimiento interior**, es decir, a la capacidad del ser humano de entrar en sí mismo.

El tema central de la filosofía agustiniana, si pudiéramos destacar uno, es la presencia de Dios y el hallazgo de la verdad en el alma humana mediante un ejercicio continuado de **interiorización** o profundización en los entresijos y rincones más valiosos del alma. El descubrimiento del complejo laberinto de la **experiencia interior** es, sin duda, el núcleo filosófico del principal representante de la Patrística.



Recuerda

- ✓ El alma es directamente creada e infundida por Dios en el hombre en el acto mismo de engendrarse el cuerpo.
- ✓ Tiene tres facultades o funciones: memoria, entendimiento y voluntad (que simbolizan su naturaleza divina) y tres atributos: espiritual, simple e inmortal.
- ✓ El destino final de alma es el reencuentro con Dios.
- ✓ La constitución peculiar, lo esencial del alma es su capacidad de interiorización o de autoconocimiento como el camino espiritual que conduce a la verdad.



Actividades

5. Expón el sentido de la interpretación mística que hace San Agustín del alma humana.
6. Desarrolla brevemente los graves problemas teológicos de cada una de las dos teorías agustinianas sobre el origen de alma.

4. El problema del conocimiento

Para San Agustín, el logro de un conocimiento pleno y absoluto consiste en una dialéctica ascendente que consta, como en Platón, de las siguientes etapas:

- **Refutación del escepticismo** (*Contra académicos*): el alma supera la duda sobre la posibilidad de conocer la verdad y encuentra en sí misma a través de sus principios lógicos y sus convicciones éticas la garantía absoluta de su propia certeza.
- **Conocimiento sensible**: los objetos percibidos del mundo externo no pueden considerarse un conocimiento fiable y válido debido a su inestabilidad. También mis sentidos corporales son imperfectos y con demasiada frecuencia engañosos. El conocimiento sensitivo, compartido por el hombre con los animales, es el grado más bajo del saber.
- **Conocimiento racional inferior**: es el conocimiento propio de las ciencias particulares. En parte es sensible ya que se refiere a las cosas del mundo, como la física, la biología o las matemáticas; y en parte es racional ya que aspira a verdades generales o universales.
- **Conocimiento racional superior**: es el conocimiento inteligible o puramente racional, el conocimiento filosófico que es fuente y fundamento de toda sabiduría. Trata sobre las verdades absolutas, necesarias eternas (como las ideas platónicas) a las que puede aspirar el hombre. Tales verdades pueden ser lógicas, éticas, estéticas, antropológicas, pero, sobre todo, teológicas.

Estos **conocimientos absolutos** (similares a las ideas platónicas) no puede el hombre sacarlos de las sensaciones, ni de las leyes físicas, ni siquiera puede sacarlos de sí mismo, de su constitución anímica o psicológica, ya que por naturaleza es un ser mutable e imperfecto.

La única posibilidad de llegar a tales conocimientos es recurrir a la **intervención de Dios** en el alma. Si la verdad se encuentra con toda su plenitud en el alma humana es porque tiene su origen y fundamento en algo que trasciende, que está más allá del mundo y del hombre. La verdad absoluta procede exclusivamente de Dios.

San Agustín sitúa las ideas o verdades absolutas, las esencias permanentes e inmutables (de acuerdo con el platonismo) en la **mente de Dios**, ya que si las ideas verdaderas son permanentes e inmutables, no pueden tener su origen en el alma humana. Por tanto, el lugar en que se ubican las ideas no puede ser otro que la inteligencia divina.

Pero ¿cuál es el procedimiento, camino o método, que permite al alma conocer tales ideas? A esta cuestión responde San Agustín con la **Teoría de la iluminación**, que describiremos brevemente:

San Agustín, como hizo Platón en el *Mito de la Caverna*, parte de la concepción general del conocimiento como visión. Así, el conocimiento sensible es una visión corporal y el conocimiento racional es una visión intelectual. En la búsqueda interior del alma, según san Agustín, el hombre descubre las verdades absolutas, las ideas o formas eternas que nos permiten comprender el mundo sensible. Ahora bien estas verdades o razones no pueden tener su origen en el alma que es finita y limitada. Por tanto, tales verdades tienen necesariamente que proceder de Dios, quien las ha puesto en el alma y nos permite contemplarlas por una divina iluminación de la razón superior de nuestro entendimiento.

El conocimiento o visión intelectual de las verdades eternas exige, por tanto, la acción esclarecedora, la luz directa o iluminación del alma por Dios para alcanzar unos conocimientos que sobrepasan las facultades del hombre. La presencia de verdades absolutas en el alma solo puede explicarse como un autotranscendimiento del alma (un ir más allá de sus límites finitos y de sus posibilidades de conocer) que se produce por la participación de Dios en el ascenso del hombre al conocimiento de la verdad.

La teoría de la **iluminación** está inspirada en algunas doctrinas precedentes de la filosofía griega: la idea del Bien platónica como el sol que ilumina el mundo inteligible o la claridad que irradia lo Uno sobre el mundo material en el sistema filosófico de Plotino (205-270), el principal pensador **neoplatónico**. Ambas teorías eran compatibles con el dogma cristiano que identifica a Cristo con la luz que ilumina al hombre en el mundo.



Recuerda

- ✓ San Agustín concibe el conocimiento, de acuerdo con el platonismo, como un proceso gradual que asciende por etapas desde el conocimiento sensible (visión corporal) al conocimiento inteligible (visión intelectual).
- ✓ El alma puede alcanzar el conocimiento de ideas o verdades absolutas gracias a la intervención directa y esclarecedora de Dios en el alma finita e imperfecta del hombre (teoría de la iluminación).



Actividades

7. Resume el ascenso del alma a la verdad o las etapas del conocimiento humano en San Agustín.
8. Describe la concepción agustiniana del conocimiento como iluminación del alma por Dios.

5. Dios, la creación, el tiempo

San Agustín concibe a Dios como la verdad, la garantía de toda verdad y el fundamento de toda realidad. Dios es la absoluta **plenitud epistemológica** (el que conoce y hace conocer) y **ontológica** (el que es y hace ser).

La razón puede demostrar la existencia de Dios, mediante ciertas pruebas o argumentos:

- **Argumento histórico.** Todos los pueblos han creído en la existencia de un Ser Supremo.
- **Argumento psicológico.** Dios descubre con absoluta evidencia a Dios en su alma. “Dios es más íntimo al hombre que el hombre mismo”. Esta presencia inmediata de Dios en el alma es la prueba más segura y firme de la existencia de Dios.
- **Argumento cosmológico.** El orden interno del Universo es la prueba palpable de la existencia de su creador.
- **Argumento epistemológico.** Solo es posible explicar las ideas permanentes y eternas en mi alma, ser finito y contingente, si las ha puesto allí un ser infinito y necesario que además me permite conocerlas mediante la iluminación de mi inteligencia.

Dios es el único ser ontológicamente pleno ya que puede existir por sí mismo, mientras que los demás seres contingentes reciben la existencia de Él. Dios es el creador de todo: todo el ser o realidad que poseen las cosas les viene de Dios, que, desde la nada, las ha creado.

Dios es el *Logos*, la razón de todo lo creado puesto que están presentes en su mente desde la eternidad (transposición o versión cristiana del Demiurgo platónico) las ideas que utiliza como modelos perfectos para crear los seres del Universo.

Por otra parte, Dios, al ser inmutable, es ajeno a la idea del tiempo. El tiempo no forma parte de la naturaleza divina (Dios no existe en el tiempo), sino que creó el tiempo junto con el resto de los seres de una vez y para siempre. Esto implica, según San Agustín, que el relato bíblico del Génesis no debe ser interpretado literalmente, sino de un modo simbólico y didáctico.

El futuro de todo lo creado ha sido previsto y puede ser conocido por la razón divina desde el momento mismo de su creación en forma, dice San Agustín, de posibilidades latentes que Dios pone en los seres, incluido el hombre, o “**razones seminales**”.

Estas razones son puestas por Dios en la creación, y se van desarrollando o desenvolviendo de modo inexorable en el tiempo. Son las semillas de todas las cosas futuras, que se ponen de manifiesto y se realizan mediante la actividad incesante de los seres creados... La consecuencia antropológica más relevante de esta teoría agustiniana de las razones seminales es el tema trágico de la **divina predestinación**, ya que el hombre nace para ser necesariamente salvado o condenado por un decreto tremendo e incomprensible, aunque justo, de Dios (tema que está expuesto con evidencia por San Pablo en el Nuevo Testamento).



Recuerda

- ✓ San Agustín presenta varios argumentos complementarios que demuestran la existencia de Dios (histórico, psicológico, cosmológico, epistemológico). El más firme para el autor sería el argumento psicológico.
- ✓ Dios crea el mundo tomando como modelo las ideas preexistentes en la inteligencia divina.
- ✓ Todos los seres contienen, desde el acto mismo de su creación por Dios, la totalidad de las posibilidades de su desarrollo ontológico (razones seminales).
- ✓ La determinación de los seres del mundo alcanza también al hombre en forma de predestinación ya que desde su nacimiento Dios establece de forma incuestionable su efectiva salvación o su condena.



Actividades

9. Analiza el argumento psicológico de la existencia de Dios en el marco general de la filosofía agustiniana.
10. Explica en qué consiste la determinación de los seres y la predestinación del hombre.

6. La felicidad, la libertad y el mal

Se puede afirmar que la filosofía moral de San Agustín es una síntesis de platonismo, estoicismo y cristianismo.

El fin último de la vida humana es la consecución de la **felicidad**. Sin embargo, esta felicidad no es asequible en la existencia terrena y sólo puede alcanzarse en la otra vida con la posesión del Sumo Bien, que se identifica con Dios. Tal posesión se realiza mediante la llamada “**visión beatífica**” de Dios que solo alcanzan los bienaventurados.

El camino de la felicidad coincide, por tanto, con el camino de la salvación. Consiste en la práctica de la virtud, cuyo principal obstáculo es la superación de los efectos del pecado original, que Agustín identifica con la rebelión del cuerpo contra el alma, de la cual proceden los vicios de la **concupiscencia** (predominio de los valores corporales) y la **ignorancia**.

La virtud, lo que hace valiosa a la naturaleza humana, reside en la primacía del alma sobre el cuerpo y constituye el único camino de perfección que nos acerca a Dios.

Esta primacía del alma se manifiesta en un doble sentido y por este orden:

- Como **amor** (*charitas*) a Dios sin limitaciones, en el cual se inspira y del cual surge el amor constante y desinteresado a nuestros semejantes.
- Como **conocimiento** o esfuerzo permanente de la razón por trascender lo sensible y acercarse gradualmente a lo inteligible en un itinerario espiritual que va de la percepción a la ciencia (razón inferior) y de esta a la filosofía o sabiduría plena (razón superior).

Como ya hemos señalado, no es posible alcanzar la **virtud ética**, en su doble significado de **amor y sabiduría**, sin la ayuda sobrenatural de la gracia divina, un don implícito en la Redención que Dios otorga gratuitamente a cambio de una fe auténtica.



Relaciona

- En tanto que religión de salvación, el cristianismo sostenía una concepción del ser humano diferente de la antropología griega, incluida la platónica. La antropología griega pensaba que la dimensión ética del hombre estaba condicionada y dependía en gran medida de las normas socioculturales (*nomos*) de la ciudad-estado. Por su parte, la religión cristiana pone en primer plano la plena libertad individual, la subjetividad radical, el libre albedrío absoluto, concebido como posibilidad de elección sin limitaciones entre el bien y el mal.

La idea cristiana de **libertad** es ajena al pensamiento griego por dos razones:

- Ya hemos señalado que el hombre griego se siente antes ciudadano que individuo. La cultura griega no es individualista, por tanto no tiene sentido el concepto de libertad personal. La auténtica realización personal consiste en realizarse en el marco colectivo, social y cultural, de la polis o ciudad-estado.
- En el pensamiento griego, la ética es sobre todo intelectualista. El intelectualismo ético identifica el mal moral con la ignorancia, con el desconocimiento de la virtud y sus consecuencias. La causa de optar por una conducta rechazable moralmente no es la elección libre del mal que hace la voluntad, sino el error que la razón comete por desconocimiento de la acción reprobable (influencia del intelectualismo de Sócrates).

En la antropología cristiana, como es el caso de Agustín de Hipona, el ser humano es ante todo **persona**, un ser individual que se siente libre (**libre albedrío**) para aceptar o no aceptar la fe cristiana, para optar por el bien o el mal, para salvarse o condenarse en su singularidad. La **dramática libertad moral** del hombre cristiano se mueve, según San Agustín, entre dos polos contrapuestos:

- La **degradación** de la condición humana debida al estado de pecado original que lo inclina a la concupiscencia (tendencias del cuerpo) y a la ignorancia (conocimiento sensible y sensual).
- El **impulso regenerador** de la gracia divina que lo dirige hacia el bien y la verdad. Si se acepta la existencia del mal en el mundo en todas sus dimensiones, natural, social o moral, es preciso aceptar que Dios ha creado el mal, lo cual contradice su perfecta bondad.

Desde un punto de vista teológico, no queda más remedio que negar la realidad del mal, solución por la que opta San Agustín. En este punto, el filósofo de Hipona sigue de nuevo la doctrina del pensador neoplatónico **Plotino** (205-270). Así, el mal es definido como una **ausencia de bien**: es decir, el mal es una carencia de ser, **un no ser**. El mal, por tanto, no existe como entidad positiva. En el mundo sólo hay cosas que son y por tanto son buenas. Para San Agustín, que se sirve de una argumentación con claros tonos retóricos, lo que llamamos mal es la mera falta de ser en las cosas. En consecuencia, dado que el mal es carencia de ser no podemos hacer responsable a Dios de su existencia ya que Dios es responsable del ser y no ha creado el no ser.



Recuerda

- ✓ La felicidad es el fin último de la vida y consiste en la visión beatífica de Dios tras el reencuentro del alma con su creador.
- ✓ La salvación se obtiene mediante el ejercicio de la virtud principal que consiste en la primacía del alma sobre el cuerpo y debe ser entendida en un doble sentido: como amor y como sabiduría.
- ✓ La libertad individual es un concepto antropológico y ético exclusivamente cristiano, ajeno por tanto a la filosofía griega, y es descrita por Agustín en términos de libre albedrío con las consiguientes implicaciones religiosas.



Actividades

11. ¿Por qué la libertad cristiana tiene un sentido dramático?
12. Analiza por qué el pensamiento griego es ajeno a la idea de libertad personal o libre albedrío.

7. La Ciudad de Dios

El libro que se ha considerado más importante de San Agustín, *La Ciudad de Dios* (413), fue escrito para defender al cristianismo de la acusación formulada por los paganos de que la religión cristiana era **la principal responsable** de la decadencia y desaparición del Imperio Romano (Roma fue saqueada por Alarico en el 410). En *La Ciudad de Dios* está contenida **la teoría política y la filosofía de la historia** de San Agustín.

Al igual que Platón, comienza con un análisis de la naturaleza humana: el ser humano está compuesto de un cuerpo y un alma; en consecuencia, hay en el hombre una división de sus tendencias e intereses: están los **intereses mundanos**, terrenales, materiales, unidos al cuerpo; y están los **intereses espirituales** y sobrenaturales, propios del alma.

La historia de la humanidad, sus sucesivas civilizaciones y Estados, siempre ha estado dominada por este primordial conflicto de intereses y por los individuos y grupos sociales que los defienden. Así, en todas las sociedades siempre se encuentran de un lado, **la Ciudad Terrena**, basada en el predominio de los intereses mundanos, del otro, **la Ciudad de Dios**, la parte sana, basada en el predominio de los intereses espirituales.

San Agustín divide a los hombres en dos clases: los que aman a Dios, por encima de sí mismos, la ciudad de Jerusalén, o Ciudad de Dios; y el de los que se aman exclusivamente a sí mismos y llegan hasta el desprecio de Dios, la ciudad de Babilonia o Ciudad Terrena. Toda sociedad y civilización humana está constituida por la mezcla y predominio de una u otra de las dos ciudades.

Es muy importante señalar que San Agustín separa las dos ciudades claramente y no identifica ninguna de las dos con formas de Estado históricas. El predominio de una u otra ciudad en un momento determinado de la historia no está determinado por la forma concreta del Estado o del gobierno de una sociedad particular, sino por la separación o diferenciación de los individuos y los grupos de esa sociedad en virtud de su apego a los **valores mundanos** (paganos, impíos) o a los **valores transmundanos** (religiosos, espirituales). Este predominio de uno u otro tipo de hombres y grupos sociales determina la presencia en la historia de una u otra ciudad.

- La Ciudad de Dios está representada por el pueblo hebreo, el cristianismo, la Iglesia visible (jerarquía eclesiástica) e invisible (comunidad de fieles) , y, por último, como culminación, el imperio cristiano.
- La Ciudad Terrena, a su vez, estaría encarnada por las civilizaciones paganas que han ido cayendo sucesivamente: Egipto, Asiria, Persia, Grecia y, por último, el Imperio Romano.

Para San Agustín, la consecución de la justicia en un Estado está subordinada a la **justificación espiritual** de la mayoría de sus miembros. Por tanto, si un Estado aspira a la justicia social, debe previamente reconciliarse y justificarse colectivamente ante Dios a través de la aceptación comunitaria de la doctrina cristiana, lo cual supone **la confusión** entre sociedad política y sociedad religiosa, ya que San Agustín no distingue ni separa claramente una de otra.

Es preciso señalar que la concepción política de San Agustín tiene como fondo las circunstancias históricas en que vivió el filósofo: la formación en occidente de los poderes universales de la Iglesia y del Imperio como consecuencia del ascenso del cristianismo a religión oficial en virtud del Edicto de Tesalónica en el año 380. La confesionalidad del Imperio Romano va a determinar, entre otras consecuencias, el **conflicto** entre el poder supremo del Emperador y del Papa (lucha por el *dominium mundi*).

Todavía San Agustín admitió la legitimidad de la sociedad política para exigir al cristiano obediencia a las leyes civiles (de acuerdo con la máxima evangélica de dar al César lo que del César y a Dios lo que es de Dios); sin

embargo, *La Ciudad de Dios* es el punto de partida de una reivindicación de la **supremacía del poder espiritual** sobre el temporal por obra de los continuadores de las ideas políticas de San Agustín. Así, la *teoría de las dos espadas* sostenida por el Papa Gelasio (492-496) que defiende la superioridad del poder del Pontífice sobre el Emperador; o el agustinismo político radical defendido por Gregorio Magno (590-604) para quien el poder temporal debe estar al servicio del reino de Dios en el mundo, es decir, la Iglesia, son dos buenos ejemplos.



Recuerda

- ✓ La teoría política de San Agustín está desarrollada en su obra más conocida y acaso la más importante: *La Ciudad de Dios*.
- ✓ El filósofo de Hipona divide la humanidad en dos grupos genéricos: los hombres que aman a Dios y los que se aman a sí mismos. El desarrollo de la historia, de las civilizaciones y de los estados, obedece a la ley de sucesión y predominio de uno de estos dos grupos sociales sobre el otro.
- ✓ El agustinismo político, la división y confusión entre sociedad religiosa y civil, tuvo como consecuencia doctrinal la reivindicación por sus seguidores de la primacía de la Iglesia sobre el Imperio.



Actividades

13. Explica la relación entre la concepción dualista del hombre y la teoría política de San Agustín.
14. ¿Se podría considerar a la teoría política contenida en *La Ciudad de Dios* como una defensa del Estado teocrático?

UNIDAD 3

LA SÍNTESIS ENTRE CRISTIANISMO Y FILOSOFÍA EN EL PENSAMIENTO MEDIEVAL: AGUSTÍN DE HIPONA Y TOMÁS DE AQUINO

SIGLOS XI-XIII. La Escolástica. Tomás de Aquino

Filosofía y ciencia		Acontecimientos históricos y culturales
1000	980-1037 Avicena. 1033-1109 San Anselmo.	
1050	1079-1142 Pedro Abelardo.	1054 Cisma de Oriente. 1150? Creación de la Universidad de París.
1100	1126-1198 Averroes. 1135-1204 Maimónides.	1099 Toma de Jerusalén por los cruzados.
1150	1193-1280 Alberto Magno.	1140 <i>Cantar del Mío Cid</i> . 1150 Tristán e Isolda. 1163 Comienza la construcción de Nuestra Señora de París.
1200	1214-1292 Rogerio Bacon. 1221-1274 San Buenaventura. 1224-1274 Tomás de Aquino.	1215 Fundación de la orden dominica.
	1235-1316 Raimundo Lulio.	1226 San Luis, rey de Francia. 1231 Creación de la Inquisición.
1250		1245 Finalización de la catedral de Chartres.
1255	1266-1308 Duns Scoto. 1295-1358 Juan Buridan.	1256 <i>Las siete partidas</i> , redactadas durante el reinado de Alfonso X el Sabio (1221-1284). 1274 Concilio de Lyon.
1300	1300-1350 Guillermo de Ockham.	1299 Se termina la catedral de Reims.

III. Tomás de Aquino

La exigencia de conocer a Dios racionalmente

El siglo XIII (período de apogeo de la Baja Edad Media) marca el tránsito de la sociedad feudal a la urbana.

La Iglesia, única portadora de la cultura durante la Edad Media, tiene que adaptarse a los nuevos usos sociales y a la mentalidad de la vida urbana. Así, nacen, para adaptarse al espíritu de los tiempos, las órdenes mendicantes: franciscanos y dominicos. En las ciudades medievales se crean las universidades que van a sustituir a las escuelas monacales, catedralicias y palatinas en la acumulación y transmisión del saber. Con las universidades, surge la dialéctica como método de análisis racional aplicado a cualquier tipo de conocimientos, incluidos los teológicos.

Otro factor de carácter histórico y cultural para la constitución de la escolástica universitaria es la filosofía aristotélica. La traducción y difusión de los textos originales del filósofo griego se inicia en la primera mitad del siglo XII a través de pensadores y comentaristas árabes, y, sobre todo, de la Escuela de Traductores de Toledo.

Tomás de Aquino nació en el castillo de Roccasecca, entre Roma y Nápoles, a finales de 1224, hijo del Conde Landulfo de Aquino. A los cinco años fue entregado al cercano monasterio de Montecasino, en calidad de “oblato” (aspirante a monje) para que los monjes cistercienses se ocuparan de su educación. Muy joven se trasladó a la universidad de Nápoles, donde estudió el ciclo de las artes liberales. Fascinado por el modo de vida de los frailes dominicos ingresó en la orden como novicio en 1243. Los superiores de la orden dominica lo enviaron a la Universidad de París para que continuase sus estudios. Allí conoció a Alberto Magno, también dominico, que se convirtió en su maestro, primero en esta ciudad y, más tarde, en Colonia pasó cuatro años bajo su magisterio.

Tomás regresa a París en 1252 para seguir su preparación, recibe su licencia para enseñar en la Facultad de Teología en 1256. Ese año es nombrado Maestro en Teología y ocupa su cátedra hasta el 1259. Inicia así su carrera docente como profesor de Teología de la Universidad de París. Sus superiores le enviaron entonces a Nápoles, para que fundara una casa de estudios teológicos para la orden. Santo Tomás tuvo una experiencia mística que lo llevó a abandonar su labor docente y de investigación y le condujo a la conclusión de que es imposible racionalizar la fe religiosa.

En Nápoles recibió la convocatoria del Papa Gregorio X para que asistiera como teólogo consultor al concilio de Lyon. De camino, murió en el monasterio de Fossanova, a los cincuenta años de edad, el 7 de Marzo de 1274. Fue canonizado por Juan XXII (1323). Pío V lo proclamó Tomás Doctor de la Iglesia (1567).

Durante siglos el tomismo ha sido la doctrina impartida en los seminarios y las facultades de teología y ha sido reconocido y aceptado por la Iglesia católica como la verdadera filosofía.



• Tomás de Aquino (Wikipedia.org. Dominio público)

1. Principales obras de Santo Tomás

Tomás de Aquino escribió obras filosóficas y teológicas, aunque es más conocido por las segundas, indudablemente más decisivas para la historia del pensamiento occidental.

Entre las primeras, predominan los comentarios a las obras de Aristóteles. Entre las segundas, las más relevantes son las *sumas* o compendios sistemáticos que abarcan un amplio conjunto de cuestiones teológicas.

Las principales obras, filosóficas y teológicas, por orden cronológico, son las siguientes:

- 1252-1259. *Sobre los principios de la naturaleza* (comentario de los Libros I y II de la Física de Aristóteles), *Comentario a las sentencias de Pedro Lombardo*, *De Veritate* (Cuestión disputada sobre la verdad), *Sobre el ser y la esencia*, *Suma contra gentiles*.
- 1259-1268. *De Potentia*. (Cuestión disputada sobre la potencia), *De malo* (Cuestiones disputadas sobre el mal), *Sententia super De Anima*. (Comentario al *De Anima* de Aristóteles), *Sobre la unidad del entendimiento frente a los averroístas*, *Suma teológica* (Primera parte).
- 1269-1273. *Sententia libri Politicorum* (Comentario a la *Política* de Aristóteles), *Sententia super Metaphysicam* (Comentario a la *Metafísica* de Aristóteles), *Cuestiones Quodlibetales 3, 4, 5, 6 y 12*, *De aeternitate mundi contra murmurantes*, *Suma teológica* (Segunda parte).

2. El problema de las relaciones entre la razón y la fe

No es lo mismo religión que teología. Una religión, como la cristiana, es un conjunto de creencias doctrinales y dogmáticas basadas en unos textos supuestamente revelados por Dios. Los principales ejemplos de religiones reveladas son el judaísmo, el cristianismo y el islamismo. La teología, por su parte, es una reflexión racional o filosófica sobre el hecho religioso en general, o sobre una religión revelada en particular.

Tampoco es lo mismo la **teología revelada** que la **teología natural**. La primera basa su reflexión, no necesariamente filosófica, en la interpretación de los textos revelados de una religión (exégesis). La teología natural basa su reflexión filosófica en **las facultades naturales del conocimiento**, sin recurrir a los contenidos revelados para construir y ratificar sus conclusiones. El sistema filosófico-teológico de Tomás de Aquino, denominado **tomismo**, debe ser considerado propiamente como **teología natural**.

Como ocurrió con la Patrística, a lo largo de la Edad Media los sistemas teológicos de la **Escolástica** sostuvieron ideas diferentes en torno al problema de las relaciones entre razón (filosofía) y fe (dogma religioso).

Básicamente había dos posturas ante este problema: los antidualéticos, que defendían la primacía de la fe y la no intervención de la razón en cuestiones del dogma; y los dialécticos que defendían, en distinto grado, la primacía de la razón y el método dialéctico sobre la fe.

Entre los antidualéticos moderados estaba **San Anselmo de Canterbury** (1033-1109), que concibe la filosofía como una ayuda para comprender la fe. La razón no tiene por sí misma capacidad para alcanzar las verdades de la fe, pero resulta útil para aclarar ciertas verdades religiosas.

También **San Buenaventura** (1221-1274), coetáneo de Tomás de Aquino, denunció los peligros de una excesiva racionalización de la fe para la doctrina cristiana, resultado de la recepción de la filosofía aristotélica en las universidades.

A su vez, entre los dialécticos radicales estaba **Pedro Abelardo** (1079-1142), para quien cualquier cuestión teológica debía ser sometida a la dialéctica o examen racional. También se cuentan entre los dialécticos radicales los llamados *averroístas latinos*, cuyo máximo representante Siger de Brabante (c. 1235-1281-4) fue expulsado de la Universidad de París y condenado a cadena perpetua por afirmaciones contrarias al dogma como la eternidad del mundo, la no inmortalidad del alma o la teoría de la doble verdad (sobre un mismo tema o problema teológico, la razón puede tener su propia verdad y la fe la suya, distintas e incluso contrarias, siendo ambas ciertas en su propio ámbito).

Podemos incluir a Tomás de Aquino entre los teólogos dialécticos moderados. Pensaba que razón y fe son fuentes de conocimiento distintas, una natural y otra sobrenatural. Además, tienen contenidos distintos, puesto que el ámbito de las verdades religiosas que abarca la fe, es mucho más amplio que el ámbito de las verdades religiosas que abarca la razón, que sólo puede acceder por sus propios medios a la comprensión de algunas.

Razón y fe mantienen un ámbito común, un área de confluencia de verdades religiosas que pueden ser conocidas por la fe a su modo y por la razón al suyo. Este ámbito común delimita precisamente los contenidos de la teología natural tomista, cuyos principales temas son los siguientes:

- **La demostración de la existencia de Dios.**
- **La demostración de la esencia de Dios.**
- **El problema de la creación desde la nada.**
- **La estructura de la realidad creada.**
- **La existencia de una ley natural moral.**
- **Las relaciones entre el poder civil y el religioso.**

Como **dialéctico moderado**, Tomás de Aquino afirmaba que en caso de discrepancia o contradicción entre **razón** y fe sobre un tema teológico, la razón debe reconocer su error y volver sobre sus pasos para determinar en qué punto de la argumentación se equivocó y rehacerlo. De hecho, la fe debe presentarse como guía directiva (orientación) y correctiva (rectificación) de la razón. Por su parte, la razón esclarece las verdades de la fe (iluminación) y además las defiende de sus enemigos (apología).

Tomás de Aquino sostiene que la dialéctica es el método adecuado para el tratamiento de los distintos contenidos de la teología natural. En su principal obra, la *Suma Teológica*, el tratamiento dialéctico de los temas señalados incluye los siguientes pasos argumentales:

- **Presentación de la tesis** sobre el tema o problema teológico a tratar.
- **Dificultades u objeciones teóricas** a la tesis propuesta.
- **Aportaciones tradicionales** de la teología (por ejemplo de los pensadores de la Patrística) y de la filosofía (por ejemplo de Aristóteles) a la comprensión o esclarecimiento de la tesis.
- **Respuesta** detallada a las objeciones teóricas o refutación de cada una de las dificultades antes presentadas.
- **Soluciones** definitivas al tema tratado a la sola luz de las facultades naturales o racionales del hombre.

UNIDAD 3

LA SÍNTESIS ENTRE CRISTIANISMO Y FILOSOFÍA EN EL PENSAMIENTO MEDIEVAL: AGUSTÍN DE HIPONA Y TOMÁS DE AQUINO



Relaciona

- El cristianismo no es un sistema filosófico, sino una religión revelada. Por esto, los pensadores cristianos, desde la Patrística inicial a la Escolástica final, tuvieron que adoptar y adaptar al cristianismo la totalidad del modelo conceptual e incluso los temas y problemas de la filosofía griega, especialmente de Platón y Aristóteles.
- En líneas generales, se puede decir que la tradición escolástica franciscana (San Buenaventura) eligió a Platón, mientras que la tradición dominica (Tomás de Aquino) hizo lo propio con Aristóteles.
- El tomismo adoptó un conjunto de principios filosóficos ajenos al dogma cristiano que tuvo que incorporar con mayor o menor éxito. Tales principios son mayoritariamente aristotélicos, pero hay otros de procedencia platónica, neoplatónica y algunos de la filosofía árabe.
- Entre los principios aristotélicos más relevantes están el hilemorfismo o teoría de la materia y la forma, la teoría del cambio, la concepción jerárquica del universo (primer motor inmóvil, mundo celeste incorruptible, seres terrestres corruptibles), la teoría de las cuatro causas, la psicología o teoría del alma, la teoría empirista del conocimiento, la división de las virtudes y la sociabilidad natural del hombre.



Recuerda

- ✓ Razón (filosofía) y fe (religión cristiana) son fuentes de conocimiento distintas: una natural y otra sobrenatural. Tienen un ámbito común de verdades que la razón conoce a su modo (demostración) y la fe al suyo (revelación).
- ✓ Este ámbito común de verdades delimita precisamente los contenidos de la teología natural tomista.



Actividades

15. ¿Cuál es la diferencia esencial entre teólogos antidialécticos y dialécticos?
16. Explica la relación entre razón y fe en el tomismo en caso de discrepancia o contradicción entre ambas.
17. ¿Por qué el tomismo tuvo que adoptar conceptos filosóficos ajenos a la tradición cristiana?

3. El ser humano y el conocimiento

En la filosofía griega, como sabemos, hay dos concepciones contrapuestas del hombre: la platónica y la aristotélica.

Es evidente que la concepción platónica era más afín ideológicamente a los principios del dogma cristiano. De hecho, muchos teólogos de la Patrística la adoptaron, como San Agustín, que adaptó la filosofía platónica al cristianismo.

Tomás de Aquino adoptó y adaptó, sobre todo, **la filosofía aristotélica** al dogma cristiano.

3.1. Las potencias del alma

La antropología tomista toma como punto de partida la concepción del hombre de Aristóteles. El filósofo griego considera el alma como un principio metafísico (inobservable o no empírico) aunque homogéneo (cuerpo y alma tienen el mismo origen biológico o corporal). Las funciones del alma explican las diversas actividades que realiza el organismo y, por tanto, el hombre.

Siguiendo la psicología aristotélica, Tomás de Aquino distinguió cinco potencias o funciones del alma.

- **Vegetativa.** Es el principio de vida en su grado más elemental, que comparte el hombre con todos los seres vivos, incluidos los que tienen vida vegetativa (las plantas).
- **Sensitiva.** Es el principio del conocimiento sensible, que sólo se da en las formas más altas de la escala biológica. Incluye los cinco sentidos externos (vista, oído, olfato, gusto y tacto) y los cuatro sentidos internos (sentido común, imaginación o fantasía, estimativa natural y memoria sensible).
- **Apetitiva.** Es el principio explicativo de las tendencias corporales o instintivas de los animales y del hombre.
- **Locomotiva.** Es el principio explicativo del movimiento local.
- **Intelectiva.** Es el principio del pensar racional (facultad del entendimiento) y del decidir libre (facultad de la voluntad), ambas exclusivas del ser humano.

3.2. La inmortalidad del alma

Tomás de Aquino aceptó la psicología aristotélica, pero tuvo que adaptarla al dogma cristiano.

En primer lugar, Aquino considera que las funciones o potencias del alma tienen distinto origen: la potencia intelectual o espiritual es directamente infundida o puesta por Dios en el hombre al ser engendrado, en tanto que las demás potencias tienen un origen biológico o corporal (forman parte del organismo). Por tanto, la función espiritual del alma **no es homogénea** con las restantes.

En segundo lugar, el **alma intelectual** es, en sentido platónico y cristiano, **simple e inmortal**. Es decir, puede existir independientemente del cuerpo.

Ahora bien, esto último genera la incongruencia de que el alma forma parte de una sustancia (el hombre) y ella misma es, a la vez, sustancia (puede existir por sí misma tras la muerte del organismo). Dicho de otro modo: el hombre es una **sustancia única**, compuesta de dos partes indisolublemente unidas (cuerpo y alma), y a la vez el alma es una **sustancia independiente** que sobrevive al cuerpo.

La aparente contradicción entre esta doble substancia la intenta salvar Tomás de Aquino afirmando que el alma, aunque puede existir por sí misma, es una “**substancia incompleta**” que sólo alcanza la perfección ontológica y el despliegue de todas sus posibilidades en la unión natural con un cuerpo, de tal manera que sólo el compuesto de cuerpo y alma, el hombre, es “**substancia completa**”...

3.3. El proceso de abstracción

La teoría del conocimiento tomista está inspirada en el empirismo aristotélico. En consecuencia, las dos facultades del conocimiento humano, **sentidos** y **entendimiento**, a diferencia de la teoría platónica, **tienen igual eficacia y valor**, puesto que son facultades complementarias.

También Aquino retoma la teoría del conocimiento aristotélica. El **entendimiento** humano es un recipiente vacío, una “tabla rasa” que no posee ideas innatas en sentido platónico ni está iluminado directamente por Dios, como pensaba San Agustín.

Ahora bien, los datos singulares que proceden de los sentidos corporales no bastan para completar el proceso del conocimiento, ya que el entendimiento aspira al conocimiento de lo general o universal. Por tanto, es imprescindible la intervención del **entendimiento y sus capacidades** en el proceso del conocer.

De acuerdo nuevamente con la terminología aristotélica, Aquino diferencia una doble capacidad del entendimiento: el **entendimiento agente** o capacidad de universalizar o abstraer los rasgos esenciales de los objetos de la experiencia y el **entendimiento posible** o capacidad de conocer la realidad mediante conceptos.

El proceso completo del conocimiento trae consigo necesariamente la aplicación de esta doble capacidad del entendimiento sobre los datos sensoriales; así, el conocimiento siempre se inicia en los sentidos corporales, pero posteriormente el entendimiento agente abstrae la esencia del objeto percibido y el entendimiento posible formula el concepto o **universal** correspondiente a ese objeto.

El paso del conocimiento sensible al intelectual, es decir, el paso gradual de las percepciones singulares a los conceptos generales, es lo que se conoce como proceso de abstracción, explicado por Tomás de Aquino desde las siguientes etapas:

- **Especie sensible impresa:** Es la sensación. Los sentidos **perciben el objeto singular** con su materia concreta e inmediata. La materia es el principio de individuación de los seres (lo que hace a todos los seres singulares y distintos).
- **Especie sensible expresa:** Es la imagen o representación de las cualidades sensoriales del objeto. La imaginación y la memoria registran el objeto percibido como una **imagen o representación particular del objeto** (“fantasma”).
- **Especie inteligible impresa:** Corresponde a la **abstracción de la esencia** del objeto representado. El entendimiento agente generaliza el significado de la imagen despojándola de sus elementos particulares y separando los rasgos esenciales que son idénticos para todos los objetos de la misma especie.
- **Especie inteligible expresa:** El proceso concluye con la formación y formulación del concepto o universal. El entendimiento posible finalmente **constituye y fija el concepto**.

PROCESO DE ABSTRACCIÓN

Sensación (percepción de esta mesa concreta) → **SENTIDOS**

Imagen (representación particular de esta mesa) → **IMAGINACIÓN Y MEMORIA**

Esencia (abstracción de los rasgos esenciales de cualquier mesa, aquello en lo que consiste una mesa) → **ENTENDIMIENTO AGENTE**

Concepto (construcción y formulación del concepto de mesa) → **ENTENDIMIENTO POSIBLE**



Relaciona

- La primera y decisiva consecuencia del empirismo aristotélico para la teología natural tomista es la imposibilidad del entendimiento para alcanzar un conocimiento inmediato y directo de Dios, como pretendía la teología agustiniana, para quien era evidente la presencia de Dios en el alma.
- Cualquier objeto del conocimiento, incluida la realidad suprema de Dios, tiene que someterse al proceso completo de las facultades naturales del hombre o proceso abstractivo. Por tanto, el conocimiento natural de Dios es necesariamente indirecto (a través de los datos sensibles) y mediato (tras la elaboración de los sucesivos pasos demostrativos o racionales).



Recuerda

Tomás de Aquino también adoptó y adaptó la concepción aristotélica del hombre al dogma cristiano. Siguiendo a Aristóteles, distinguió cinco potencias del alma:

- ✓ Vegetativa. Principio de vida en su grado más elemental.
- ✓ Sensitiva. Principio del conocimiento sensible.
- ✓ Apetitiva. Principio explicativo de las tendencias corporales .
- ✓ Locomotiva. Principio explicativo del movimiento local.
- ✓ Intelectiva. Principio espiritual del pensar racional y del decidir libre.



Actividades

18. ¿Cuál es, según Tomás de Aquino, el origen y el destino del alma?
19. Por qué la teoría del conocimiento tomista es empirista.
20. ¿Es posible un conocimiento directo e inmediato de Dios?

4. La existencia de Dios

Los dos primeros temas o contenidos de la teología natural tomista se refieren necesariamente al núcleo de la teología como reflexión filosófica sobre la religión cristiana: la idea de Dios.

Ahora bien, esta idea central, ya que sin ella es imposible seguir cualquier otro desarrollo teológico, es susceptible para el tomismo de una doble investigación: 1) En primer lugar, se trata de la posibilidad de una demostración convincente, es decir, lógicamente necesaria, de la existencia de Dios. A esta línea de reflexión teológica se la denomina tradicionalmente *teología existencial*. 2) En segundo lugar, admitida la validez de los argumentos expuestos por la teología existencial, se trata de que la razón continúe su investigación preguntándose por los atributos o cualidades esenciales de Dios que puede conocer a través de sus facultades naturales. A esta línea de investigación teológica se la denomina tradicionalmente *teología esencial*. Nos ocupamos, a continuación, de la primera por ser la más importante y conocida.

Según Sto. Tomás, la existencia de Dios puede ser demostrada mediante **cinco vías**. Las vías son **argumentaciones a posteriori**, puesto que todo conocimiento siempre comienza por los sentidos, basadas en el principio de causalidad (todo efecto siempre tiene una causa). Todas parten de la realidad creada, de los efectos de la creación, y concluyen racionalmente en la necesidad de una primera causa que es Dios.

De acuerdo con las exigencias del proceso abstractivo, todas las vías tienen un planteamiento y una estructura argumental comunes.



Relaciona

- La idea de un Dios único que crea desde la nada, propia del monoteísmo judeo-cristiano, es algo totalmente ajeno al pensamiento griego.
- Platón, en la cosmología expuesta en el diálogo Timeo, se refiere a un demiurgo o hacedor, de carácter mitológico, ordenador de la materia eterna y caótica, que da forma a la realidad sensible tomando las ideas como modelos...
- Aristóteles, por su parte, al final de la Física propone la eternidad del movimiento y del tiempo. El orden de las sucesivas generaciones de seres, por tanto, no tiene un comienzo, remontándose hasta el infinito, y tampoco tiene fin.
- Al mismo tiempo, afirma la necesidad de la existencia de un primer motor inmóvil o no movido por otro, causa eficiente del movimiento perpetuo del Cosmos, aunque tal motor sea de naturaleza exclusivamente física o natural (no mitológica o religiosa).
- Sin embargo, en la Metafísica (libro XII) Aristóteles da un paso más y el primer motor inmóvil es además causa final, acto puro, inmaterial, feliz y autosuficiente, una inteligencia que se piensa a sí misma... Una entelequia difícil de integrar en el pensamiento materialista del gran filósofo y científico griego...
- En todo caso, es evidente que las influencias de la física y la metafísica aristotélica están de nuevo presentes en la teología tomista.

- En cuanto al **planteamiento**, todas las vías se fundan en que la realidad sensible, los seres creados, no contienen en sí la razón suficiente de su propia existencia, lo cual exige la afirmación de la existencia necesaria de una primera causa que es Dios.

- En cuanto a la **estructura argumental**, el esquema de las vías tiene un momento sensible, un momento racional y una conclusión, de acuerdo con la teoría del conocimiento. Son los siguientes:
 - **Un punto de partida o momento sensible**, basado en los datos de la experiencia.
 - **Un recorrido argumental o momento racional**, basado en el principio de causalidad y en sus consecuencias lógicas y ontológicas.
 - **Un final o conclusión**, basado en la necesidad de una primera causa que se identifica siempre con Dios.

Las cinco **vías** son las siguientes:

Primera vía o del movimiento, que va desde el movimiento del mundo hasta un primer motor inmóvil.

Segunda vía o de las causas eficientes o subordinadas, que va de las causas causadas hasta una primera causa incausada.

Tercera vía o de los seres contingentes, que va desde la **contingencia** del mundo hasta un ser necesario.

Cuarta vía o de los grados de perfección, que va desde la mayor o menor perfección en los seres hasta el ser sumamente perfecto.

Quinta vía o del orden del mundo, que va desde los fines de todos los seres hasta una primera inteligencia ordenadora.

Presentamos resumidas las cinco vías:

- **Primera vía: el movimiento.** Es cierto y consta por los sentidos que en el mundo los seres se mueven. Pero todo lo que se mueve es movido por otro. Por tanto, si lo que mueve siempre es movido, ha de ser movido por otro, y este por otro y así sucesivamente. Pero la razón rechaza que se proceda así hasta el infinito. No se puede seguir indefinidamente, porque así no habría un primer motor y, por consiguiente, no habría motores intermedios ni movimiento presente, pues los motores intermedios no se mueven más que en función del movimiento que reciben del primero; lo cual es evidentemente falso. Luego es necesario llegar a un primer motor que no es movido por nada; y este primer motor todos entienden que es Dios.
- **Segunda vía: el orden de causas eficientes.** Vemos que en el mundo sensible hay un orden de causas eficientes o subordinadas, pero no percibimos que algo sea causa eficiente de sí, pues en tal caso habría de ser anterior a sí mismo, lo cual es imposible. Ahora bien, la razón rechaza que el orden de causas eficientes proceda hasta el infinito... Si se prolongase indefinidamente la serie de causas eficientes, no habría causa eficiente primera, ni causa eficiente intermedia ni efecto actual, cosa falsa a todas luces. Luego es necesario suponer una causa eficiente primera, que todos llaman Dios.
- **Tercera vía: la contingencia.** En la naturaleza observamos cosas que tienen la posibilidad de existir y de dejar de existir, pues los seres se engendran y se corrompen. Ahora bien, lo que tiene posibilidad de no existir, alguna vez no existió. Ahora bien, si todas las cosas son contingentes, es decir, tienen la posibilidad de no existir, alguna vez no habría existido nada, y por consiguiente ahora tampoco, pues de la nada no procede nada; lo cual es evidentemente falso. Pero si ahora existe algo, entonces no todas las cosas tienen posibilidad de existir y de no existir, sino que algo ha de ser necesario, y esto, en última instancia, es Dios.
- **Cuarta vía: los grados de perfección.** Encontramos en este mundo cosas más o menos buenas, más o menos verdaderas, más o menos nobles, y otras cualidades parecidas. Ahora bien, el más y el menos se

UNIDAD 3

LA SÍNTESIS ENTRE CRISTIANISMO Y FILOSOFÍA EN EL PENSAMIENTO MEDIEVAL: AGUSTÍN DE HIPONA Y TOMÁS DE AQUINO

dicen de las cosas según la diversa aproximación a lo que es máximo en ese género. Por consiguiente, ha de haber algo que sea óptimo, nobilísimo, verdadero en grado sumo y, por consiguiente, máximo ser o grado de realidad. Y como lo que es máximo en un género es causa imprescindible de todo lo que existe bajo ese género, ha de haber un ser máximo que sea causa de la bondad, de la verdad, de la nobleza y de las demás cualidades similares; y este es Dios.

- **Quinta vía: el orden del mundo.** Vemos en la naturaleza que innumerables cosas que carecen de conocimiento obran con intención o dirigidas a un fin... Ahora bien, las cosas que no tienen conocimiento no tienden a un fin si no son dirigidas por algún ser inteligente que entienda y conozca. Luego existe algún ser inteligente que dirige todas las cosas naturales a un fin, que es lo que llamamos Dios.



Recuerda

- ✓ La teología natural tomista distingue entre teología existencial y esencial.
- ✓ La primera tiene como objeto la demostración racional de la existencia de Dios.
- ✓ Tomás de Aquino cree hacerlo mediante cinco vías o argumentaciones *a posteriori*.



Actividades

21. ¿Qué son, desde un punto de vista lógico o argumental, las vías demostrativas de la existencia de Dios?
22. Lee las cinco vías demostrativas de la existencia de Dios y aplica a la primera la estructura argumental común a todas.
23. ¿Cuáles serían las críticas que harías a las pruebas demostrativas de la existencia de Dios?



Relaciona

- Aristóteles, igual que Aquino, afirma la necesidad de la existencia de un primer motor inmóvil, causa eficiente del movimiento perpetuo del Cosmos. Para Aristóteles tal motor inmóvil es de naturaleza exclusivamente física o natural; se trata de una primera causa inmanente o interna a la naturaleza. Para Aquino el primer motor inmóvil es de naturaleza religiosa o sobrenatural; se trata de una primera causa trascendente a la naturaleza.

5. La realidad creada

La concepción de la realidad en Sto. Tomás está necesariamente vinculada a la idea judeocristiana, extraña al pensamiento griego, **de creación desde la nada**. La idea de creación es un problema que se plantea a la teología cristiana a partir de los textos revelados. Recordemos que para el pensamiento griego la materia es eterna y está sometida a grandes ciclos cósmicos. La filosofía griega no llegó nunca a la idea de creación mediante la explicación racional de la naturaleza.

La idea bíblica de creación por Dios, presentada en el libro bíblico del Génesis, es desarrollada teológicamente por Aquino del siguiente modo:

- Dios es perfecto y por tanto autosuficiente. Los seres finitos no forman parte de su esencia. La creación desde la nada no es algo contenido en la esencia divina. Dios no carecería de nada aunque el mundo y el hombre no existieran. Hay que considerar a la creación como un acto gratuito de la voluntad divina, una afirmación plena de la libertad absoluta u omnipotencia de Dios.
- Dios creó el mundo desde la nada con arreglo a las ideas preexistentes en su entendimiento y mediante una emanación de los seres (solución neoplatónica similar a la de San Agustín), por lo que es imposible presuponer algún ser anterior a esta emanación.
- La razón puede dar argumentos convincentes pero no concluyentes tanto a favor de la idea de que el mundo ha tenido un comienzo (ha sido creado en el tiempo), como a favor de que es eterno (ha sido creado desde la eternidad), como sostenía el averroísmo latino. El entendimiento carece de elementos empíricos sobre los que elaborar una demostración probatoria de una u otra hipótesis. La creación del mundo en el tiempo no es objeto de la demostración filosófica al faltar los datos sensibles, sino de la fe. La fe, basada en los textos revelados, establece inequívocamente que el mundo ha sido creado en el tiempo.
- Frente al tiempo circular o cíclico de los mitos y también de las cosmologías griegas, el tiempo cristiano es lineal: el mundo tiene un comienzo en el acto mismo de la creación del mundo y un fin de los tiempos.
- Dios creó en el tiempo, de una vez por todas, el mundo y los distintos seres vivos, según el relato bíblico de la creación. La interpretación literal de este pasaje llevó definitivamente a la creencia fijista. Según esta teoría, que procede de Aristóteles, las especies vivas han surgido todas a la vez, son invariables (no cambian con el paso del tiempo) e incommunicadas (no están emparentadas entre sí).
- Dios creó la Tierra como el lugar elegido para la encarnación del hijo del hombre (Jesús), de ahí, que la Tierra sea el centro del universo. Además, la Biblia avala esta interpretación cosmológica que está en continuidad con la imagen geocéntrica del cosmos aristotélico-ptolemaico.
- Dios es el creador del mundo y del hombre: de las leyes físicas que rigen la naturaleza y de las leyes morales que determinan la conciencia del hombre e inspiran las leyes positivas que rigen la sociedad civil.
- Dios, además de crear y dotar de finalidad a la realidad creada por medio de leyes físicas, morales y jurídicas, está constantemente presente y actúa en la creación en forma de divina providencia: en el acontecer natural, la vida individual y la historia de los pueblos.



Recuerda

- ✓ La organización jerarquizada de la realidad en el cristianismo está vinculada a la idea judeocristiana de creación desde la nada, completamente ajena al pensamiento griego y uno de los temas más elaborados de la teología natural tomista.



Actividades

24. ¿Qué es el creacionismo?
25. ¿Cómo, cuándo y por qué crea Dios el mundo, según el tomismo?
26. Analiza por qué no es posible a la teología natural demostrar que el mundo ha tenido un comienzo en el tiempo.

6. Ley natural y ley positiva

El punto de partida de la ética tomista es la distinción entre cuatro grandes leyes que explican y dan finalidad al mundo, al hombre y a la sociedad.

- **Ley eterna:** es la razón misma de Dios que crea y ordena todos los seres, movimientos y acciones.
- **Ley natural:** es la proyección de la **Ley eterna** en el mundo y en el hombre. En el mundo se manifiesta como leyes físicas y en el hombre como leyes morales.
- **Ley positiva:** es la exigencia de la continuación de la ley natural en las normas jurídicas que rigen el orden de la sociedad; normas siempre encaminadas a la consecución del bien común y formuladas por el gobernante de acuerdo con los principios morales de la ley natural.
- **Ley divina:** es la revelación que Dios hace de sí mismo a través de los textos sagrados. Su misión es consolidar la fe religiosa del creyente y completar aquellos aspectos de la única verdad que no pueden ser alcanzados mediante la razón.

Es preciso tener siempre presente el carácter estructural de estas cuatro grandes leyes, puesto que resulta evidente su interrelación y carácter complementario. No obstante, el tratamiento de la ética y la política tomista nos lleva a centrarnos en dos de ellas: la ley natural, fundamento de las ideas éticas, y la ley positiva, fundamento de las ideas políticas.

6.1. Principios y características de la ley natural

Tomás de Aquino, retoma otra vez la distinción aristotélica entre entendimiento teórico y práctico.

El primero (cuyas dos capacidades son, como sabemos, el entendimiento agente y el entendimiento pasivo) tiene como objeto el conocimiento de la verdad.

El segundo, encaminado a la orientación de la acción y a la comprensión del sentido de la vida, tiene como aspiración máxima el conocimiento del bien en el orden moral, es decir, el conocimiento de la ley natural en el hombre.

El contenido de la ley natural, sus **principios o primeros preceptos** morales y **las normas secundarias** que se siguen de ellos, son conocidos por el entendimiento práctico a partir del análisis de la naturaleza humana (que ha sido creada por Dios) y del conjunto de las tendencias o inclinaciones naturales que le pertenecen.

Los principios o **primeros preceptos** de la ley natural son los siguientes:

- **Del hombre como ser o substancia:** el entendimiento práctico deduce los principios morales relativos al derecho a la conservación de la vida.
- **Del hombre como ser vivo o animal:** el entendimiento práctico deduce los principios morales relativos a la sexualidad, procreación, educación de los hijos y la vida en familia.
- **Del hombre como ser vivo racional:** el entendimiento práctico deduce los principios morales relativos a la búsqueda de la verdad basada en el encuentro con Dios como fin último del hombre y la convivencia social dentro de un marco social y político justo.

Las **características** de la ley natural son las siguientes:

- **Única:** sólo es posible una ley natural ya que sólo hay una naturaleza humana con unas determinadas inclinaciones de las cuales se siguen unos preceptos exclusivos y unas normas consecuentes con ellos. Por tanto, no son admisibles varios códigos éticos alternativos, todos ellos naturales e igualmente válidos. En sentido estricto, al existir una sola ley natural, no es admisible el pluralismo ético.
- **Evidente:** sus principios son descubiertos de forma inequívoca por el entendimiento práctico.
- **Universal:** es válida sin excepción para todos los hombres, todas las sociedades y todas las épocas.
- **Inmutable:** no puede ser modificada en lo esencial de sus principios aunque su ámbito de aplicación puede ser ampliado y perfeccionado a partir de la interpretación de los textos revelados (ley divina) y su desarrollo jurídico (ley positiva).
- **Formal:** sus principios sostienen un alto grado de generalidad, por lo que las normas secundarias o concretas que se siguen de ellos no son siempre exactas sino interpretables, aunque su margen de interpretación debe estar siempre dentro de los límites de la ley natural.

El principal problema que plantea la ley natural tomista es la concreción que realiza el entendimiento práctico de las denominadas “normas secundarias” a partir de los primeros preceptos o principios. La dificultad radica en establecer que normas están dentro o fuera de la ley natural, además de admitir si las circunstancias personales e históricas pueden modificar la ley natural. Es decir, cuál es el modelo de interpretación correcta de las normas secundarias de la ley natural. La Iglesia Católica, principal depositaria doctrinal del tomismo, ha solucionado históricamente este difícil problema poniéndose a sí misma como intermediaria y único interprete fiel de tales normas, quedando el entendimiento práctico y la conciencia individual relegada, aunque no negada, a un segundo plano.

El error moral (el pecado, en términos religiosos) surge cuando el entendimiento práctico se aparta de la correcta interpretación de los principios y normas secundarias de la ley natural por una serie de causas subjetivas u objetivas: las malas persuasiones, el predominio de los instintos o las pasiones sobre el entendimiento práctico, las costumbres depravadas resultado de una mala educación, las inclinaciones antinaturales o los usos sociales perversos admitidos como normales.

El error moral se debe al libre albedrío del hombre. La libertad es un bien en sí mismo, en cuanto nos hace semejantes a la esencia divina, pero comporta la necesidad de elegir y, en consecuencia, la posibilidad de decidir equivocadamente.

Por oposición al error moral (vicio), está la virtud, que Aquino entiende, en sentido aristotélico, como el hábito o disposición permanente de actuar conforme a los principios y normas de la ley natural.

También como Aristóteles, distingue entre **virtudes intelectuales** (propias del entendimiento teórico o especulativo) y **virtudes morales** (propias del entendimiento práctico).

- Las **virtudes intelectuales** son las siguientes:
 - **Inteligencia** o hábito de los conceptos verdaderos.
 - **Ciencia** o hábito del razonamiento correcto.
 - **Sabiduría** o hábito de los primeros principios y causas.

- Las **virtudes morales** son muy numerosas, pero las primitivas, las que sirven de origen y fundamento a las demás, son las llamadas virtudes cardinales:
 - **Prudencia** o hábito de saber y decidir correctamente en cada caso.
 - **Justicia** o hábito de dar a cada uno lo que le corresponde.
 - **Fortaleza** o hábito del control y dominio de las pasiones.
 - **Templanza** o hábito de moderar convenientemente los apetitos sensibles.
- A las virtudes intelectuales y morales, propias de la naturaleza humana, hay que añadir **las virtudes teologales**. Estas no tienen antecedentes en la filosofía griega y son exclusivamente tomistas. Proceden de la gracia sobrenatural, un don gratuito y misterioso que Dios otorga a los hombres para su salvación, fin último de la vida humana: **fe** (consiste en creer en Dios y en su palabra revelada), **esperanza** (consiste en confiar en la gracia divina para la realización de la felicidad en la vida eterna), **caridad** (consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos).

PRIMEROS PRECEPTOS MORALES DE LA LEY NATURAL	
ORDEN DE TENDENCIAS DE LA NATURALEZA HUMANA	DEBERES CORRESPONDIENTES
DEL HOMBRE COMO SER O SUBSTANCIA	Conservación y preservación de la vida
DEL HOMBRE COMO SER VIVO O ANIMAL	Defensa de la familia como institución natural Unidad entre sexualidad y procreación Educación de los hijos en la fe religiosa
DEL HOMBRE COMO SER VIVO RACIONAL	Búsqueda de la verdad mediante la fe y la razón Convivencia civil en una sociedad justa

6.2. La sociedad civil

La ley natural finalizaba (recordar la tendencia del hombre como ser racional) con la exigencia de realización ética de la persona dentro de un marco de convivencia social y político.

La continuidad y unidad final entre ética y política, a la cual nos hemos referido en las anteriores unidades, la toma Aquino de la filosofía griega, especialmente de la aristotélica.

Ya hemos señalado que la ley positiva, como conjunto de normas de derecho, tiene como misión la regulación racional de la convivencia en la sociedad civil con vistas a la obtención del fin último: el bien común.

Sabemos que la ley positiva es una prolongación necesaria de la ley natural, puesto que la realización moral del hombre tiene su culminación en la sociedad civil. Por tanto, la ley positiva no es el resultado de un pacto social, ni las leyes acordadas por mera utilidad tras el pacto, sino algo exigido por la naturaleza social y política del hombre.

La exigencia de la ley positiva dentro de la sociedad civil tiene como primera consecuencia **la autonomía del poder político respecto al poder religioso**. Conviene recordar que la historia va a favor de la definitiva separación entre ambos poderes. Corresponde al primero la capacidad de gobernar y promulgar las leyes. De esta forma Tomás de Aquino supera los planteamientos doctrinales del agustinismo político y su teoría de las dos ciudades, que conduce a la subordinación del poder político al religioso.

Según la teoría política de Aquino, la autonomía del poder político supone que el gobernante puede legislar de acuerdo con normas jurídicas estrictamente civiles. Sin embargo, las leyes promulgadas por el poder político o ley positiva, deben ser acordes con la ley natural, inspirándose en ella para sus dictados, respetándola, protegiéndola y ampliándola. Lo cual supone, en la práctica, una **limitación y dependencia efectiva del poder político al religioso** (del mismo modo que la razón, en el plano del conocimiento, lo estaba a la fe).

Ahora bien, dentro de estos límites, la sociedad política está dotada de todos los elementos necesarios para cumplir sus fines, por lo que es perfecta en su género y **legítima al margen de cualquier justificación religiosa**.



Recuerda

- ✓ La ética y la política tomista se basan en la existencia de cuatro grandes leyes relacionadas entre sí: la ley eterna, la ley natural, la ley positiva y la ley divina.
- ✓ La ley natural es la proyección de Dios en lo creado, como leyes físicas en la naturaleza y como leyes morales en la conciencia del hombre.
- ✓ Ley positiva es una exigencia y prolongación de la ley natural en las normas jurídicas que rigen la sociedad; tales normas están dirigidas a la obtención del bien común y formuladas de acuerdo con los principios morales de la ley natural. En consecuencia, la sociedad civil es perfecta y autónoma, pero limitada, puesto que sus leyes deben respetar, proteger y fomentar la ley natural.



Actividades

27. Explica el sentido de la ley natural tomista. ¿Son exclusivas del hombre las inclinaciones de las que parten los principios de la ley natural?
28. ¿Cómo se ordena el contenido normativo de la ley natural?
29. Explica la relación entre poder civil y religioso en la política tomista.



ENTRE AUTORES

- **Explica la principal diferencia entre la concepción del alma en Platón y en San Agustín.**

La antropología platónica concebía al hombre como un compuesto de dos sustancias o realidades independientes y autónomas: cuerpo y alma que estaban unidas de forma accidental. El cuerpo es material y mortal, mientras que el alma es espiritual e inmortal. La misión del alma encerrada en un cuerpo consiste en liberarse de sus ataduras corporales y retornar al mundo de las ideas, al cual pertenece y del cual procede.

San Agustín adopta el dualismo antropológico platónico; sin embargo, no acepta, desde una perspectiva cristiana, que Dios haya permitido la unión de un alma espiritual e inmortal a un cuerpo material y mortal de forma contraria a la naturaleza y como un castigo divino, ni tampoco admite que el cuerpo sea malo por su constitución. Piensa, más bien, que Dios ha creado al hombre como algo valioso en sí mismo, aunque el cuerpo puede llegar a ser un obstáculo para la salvación a consecuencia del pecado original. La salvación del alma en cuanto búsqueda y reencuentro con Dios, el fin último del hombre al cual deben estar supeditados los demás, consistirá en apartarse de los efectos moralmente perjudiciales del pecado original (la concupiscencia o predominio insalvable de los fines y bienes corporales) y la ignorancia (el predominio constante del conocimiento sensible sobre el intelectual).

- **Compara la teoría del conocimiento agustiniana y tomista.**

Para San Agustín, el conocimiento humano comporta la intervención directa de Dios en el alma como fuente de luz que ilumina o clarifica la visión intelectual de las verdades absolutas (en sentido plenamente platónico). En última instancia, el conocimiento racional superior no es propiamente una forma de conocimiento natural (basado exclusivamente en las facultades naturales del hombre, sentidos y razón) sino sobrenatural, debido a la imprescindible participación divina.

Para Santo Tomás, hay dos formas distintas y no mezcladas de conocimiento: una natural (basada en las facultades naturales del hombre) y otra sobrenatural (basada en la fe religiosa). En última instancia, el conocimiento natural puede alcanzar por sus propios medios y sin recurrir a la fe un conjunto amplio y relevante de verdades absolutas: los contenidos o grandes temas de la teología natural.

Esta diferencia entre el iluminismo agustiniano y el empirismo tomista es particularmente evidente en el conocimiento que el hombre puede alcanzar de Dios: mientras que para San Agustín Dios se hace presente al alma de modo inmediato e indudable, para Santo Tomás no es posible alcanzar ningún conocimiento directo de la existencia y de los atributos divinos al margen del proceso de abstracción: todo conocimiento de Dios, como el de cualquier realidad mundana, es indirecto, ya que debe cumplir unas etapas inevitables: comienza siempre por los sentidos (especie sensible impresa y expresa) y concluye con la razón (especie inteligible impresa y expresa).

- **Analiza la diferencia entre el primer motor inmóvil aristotélico y tomista.**

De acuerdo con la cosmología aristotélica, Dios mueve el mundo sin ser movido, como un primer motor inmóvil que pone en funcionamiento el mundo sublunar (la Tierra) y el celeste (la Luna, el Sol y las esferas celestes que sujetan a los astros en el cielo). Según Aristóteles, el universo es un conjunto de esferas engranadas, en el centro de las cuales se encuentra la Tierra inmóvil. En las sucesivas esferas se encajan los distintos cuerpos celestes: la Luna, los planetas conocidos, el Sol y las estrellas fijas. El movimiento de las esferas procede de un Primer motor inmóvil que lo comunica al resto del sistema. Es cierto que Aristóteles poetiza sobre la constitución del primer motor

inmóvil (compara el movimiento de las esferas y del mundo con el amor) o lo describe en términos muy abstractos (es acto puro o “el pensamiento que se piensa a sí mismo”). Con todo, el primer motor aristotélico tiene un significado exclusivamente físico. El Dios aristotélico es esencialmente una hipótesis física cuya función es explicar el movimiento en la naturaleza de acuerdo con el principio de la mecánica antigua de que “todo lo que se mueve es movido por otro”. El Dios aristotélico es inmanente o interno a la naturaleza.

El primer motor inmóvil de Aristóteles adquiere en Tomás de Aquino un significado nítidamente teológico. La Primera vía demostrativa de la existencia de Dios o vía del movimiento concluye con la existencia necesaria de un primer motor inmóvil que es el que todos entienden por Dios.

- **Desarrolla las semejanzas entre la concepción de la virtud en Platón y en San Agustín.**

San Agustín, desde su posición cristiana, se inspiró en la ética platónica: en la concepción de la virtud, en su visión intelectualista y también en la doctrina del amor o *Eros*.

Recordamos cómo en el diálogo *República*, Platón expone el concepto de virtud como armonía entre las partes del alma bajo el predominio o dirección del alma racional.

También recordamos cómo en el diálogo *Banquete* identificó conocimiento y virtud o, para ser más precisos, consideró que la virtud principal de la cual todas las demás dependen y alcanzan su máxima eficacia moral, es el conocimiento o la sabiduría. Así, el ideal de vida o modelo moral máspreciado era el del filósofo, del sabio u hombre de conocimiento. Asimismo, Platón, en este último diálogo, desarrolla su teoría sobre el amor (*Eros*) como un impulso irresistible que mueve al hombre de conocimiento a la búsqueda y disfrute de la verdad. Sin este impulso constante es imposible para el hombre alcanzar la auténtica sabiduría. En *el Banquete*, Platón presenta los grados sucesivos del ascenso del amor, desde el amor sensible o material al amor inteligible o ideal.

Para San Agustín, la virtud, lo que perfecciona y hace valioso al hombre, consiste en la primacía rectora del alma sobre el cuerpo, el único camino seguro que nos acerca a Dios. Esta primacía rectora del alma se manifiesta en un doble sentido: a) como amor intenso y constante (*caritas*) a Dios, condición necesaria para el concurso o participación de Dios en la iluminación interior del alma; b) como pasión del entendimiento por trascender lo sensible y acercarse gradualmente a lo inteligible en un itinerario espiritual que va desde el conocimiento sensible inferior a la presencia en el alma de las verdades absolutas.

- **Compara la teoría política de San Agustín y Santo Tomás de Aquino.**

Para san Agustín la justicia política en la sociedad civil depende de la justificación religiosa previa de la mayoría de sus miembros. Sólo se puede alcanzar la justicia política en las sociedades en que predominan colectivamente los intereses espirituales y sobrenaturales sobre los intereses materiales y mundanos. Por tanto, si el Estado tiene como finalidad el establecimiento de la justicia social, debe antes justificarse religiosamente mediante la aceptación plena de la doctrina cristiana tanto por el poder temporal como por la mayoría social, lo que supone de hecho la confusión (no distinción ni separación clara) entre sociedad civil y religiosa.

Para Tomás de Aquino, la sociedad civil es distinta e independiente de la sociedad religiosa. Cada una tiene sus propios fines: el fin de la primera es la justificación religiosa de la cristiandad, el fin de la segunda es la promulgación de la ley positiva y la instauración del bien común. La sociedad civil o política es perfecta y autónoma para la plena realización de sus fines. La autonomía o independencia de la sociedad política solo está limitada por el necesario acuerdo de las leyes promulgadas con vistas al bien común (ley positiva) con los principios y normas morales de la ley natural.